

DECRETO EXENTO N° 292
MARIA ELENA, 25-01-2024.

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N° 4468/23 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2024.
- 3 Acta de evaluacion de fecha 25 de enero del 2024.
- 4 Cuadro de Evaluación Licitacion Publica ID 3149-2-LE24.
- 5 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 057.Cta. 215-24-01-007 (ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES).
- 6 Decreto Exento N° 224/24 de fecha 19 de enero del 2024.
- 7 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la Adjudicación de la Licitación ID 3149-2-LE24, "PASEO ADULTO MAYOR AÑO 2024", Al Proveedor:

Especificaciones del Comprador: Paseo para adulto mayor para 100 personas (Mayor información en las bases técnicas y administrativas)										
Proveedor	PLAZO DE ENTREGA		EXPERIENCIA			CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES		PRECIO		
	PUNTAJE	PONDERACION	N° EXPERIENCIA	PUNTAJE	PONDERACION	PUNTAJE	PONDERACION	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE	PONDERACION
TRAVEL SERVICIOS	100	20	10	100	20	100	40	29000000	100	20
										TOTAL PUNTAJE
										100

- 2 Imputación de Gastos Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD MARIA ELENA